



00 76 9 8  
150-

Tunja, 05 JUL 2017

Señor:  
**FABIO EDUARDO CELY HERRERA**  
Titular Minero  
Kilómetro 19 vía Belén – Paz de Rio  
Teléfono. 3168702051  
Paz de Rio

**Asunto:** Repuesta al Radicado No. 008303 del 31 de mayo de 2017.

Respetado Señor:

En atención al radicado del asunto, mediante el cual solicita viabilidad para adelantar actividades de acopio de materiales de construcción, dentro del predio denominado El Carmen con cedula catastral No.000200030017000, ubicado en la vereda Centro jurisdicción del municipio de Santa Rosa de Viterbo, me permito informarle que según el certificado de suelo que nos presenta, nos indica que dentro de usos condicionados está permitida la actividad de MINERIA, debido a que la actividad que va a desarrollar está asociada a un Título Minero esta la podría realizar según lo dispuesto en la Resolución No. 4327 de 2016 emitida por CORPOBOYACA.

Atentamente,

  
**BERTHA CRUZ FORERO**  
Subdirectora de Administración de Recursos Naturales

Elaboró: Fredy Ernesto Pinto Hernández  
Revisó: Nelson Leonel Soler Soler  
Archivo: 150-2501



Antigua vía a Palpa No. 53-70 Tunja - Boyacá  
PBX: 7457188 - 7457192 - 7457186  
Fax: 7407520

Línea atención al usuario: 018000-918027.  
<http://www.corpoboyaca.gov.co>  
e-mail: [corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co](mailto:corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co)

